



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO

Enajenación de cinco parcelas en San Medel

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cardeñajimeno, en sesión de fecha 12 de julio de 2024, se procedió a la aprobación del expediente de enajenación de cinco parcelas del patrimonio municipal del suelo en urbanización Río Arlanzón de San Medel y el pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente se anuncia el concurso en procedimiento abierto para la enajenación de las tres parcelas, propiedad del Ayuntamiento de Cardeñajimeno, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego que resulten estimadas.

– *Objeto*: la enajenación por este ayuntamiento mediante concurso de cinco parcelas urbanas calificadas como patrimoniales e integrantes del patrimonio público de suelo:

Lote 1. – Parcela en avenida Cardeña, 15 de San Medel.

Referencia catastral: 0387907VM5806N0001MK.

Lote 2. – Parcela en avenida Cardeña, 17 de San Medel.

Referencia catastral: 0387906VM5806N0001FK.

Lote 3. – Parcela en calle Piedrahita, 6 de San Medel (77,54%).

Referencia catastral: 0867204VM5806N0001LK.

Lote 4. – Parcela en calle Infanta Leonor, 1 de San Medel.

Referencia catastral: 0867232VM5806N0001YK.

Lote 5. – Parcela en calle Infanta Leonor, 3 de San Medel.

Referencia catastral: 0867231NM5806N0001BK.

– *Tipo de licitación*: el presupuesto base de licitación, que podrá ser mejorado al alza, será:

1. Parcela en avenida Cardeña, 15 de San Medel.

Importe: 31.019,77 euros, más 6.514,15 euros de IVA.

2. Parcela en avenida Cardeña, 17 de San Medel.

Importe: 30.870,10 euros, más 6.482,72 euros de IVA.

3. Parcela en calle Piedrahita, 6 de San Medel.

Importe: 36.165,71 euros, más 7.594,80 euros de IVA.

4. Parcela en calle Infanta Leonor, 1 de San Medel.

Importe: 31.057,20 euros, más 6.522,01 euros de IVA.

5. Parcela en calle Infanta Leonor, 3 de San Medel.

Importe: 31.057,20 euros, más 6.522,01 euros de IVA.



Consta informe de valoración técnica de cada una de las parcelas que se adjunta como pliego de prescripciones técnicas.

Todos los impuestos y gastos que pudieran repercutir sobre el precio tipo de dichas parcelas (impuesto de transmisiones patrimoniales, IVA legal en el momento de la venta, formalización de escritura, etc.) serán por cuenta del adjudicatario.

– *Criterios de adjudicación:* ver pliego.

– *Publicidad de pliegos:* estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cardenajimeno y en el perfil del contratante:

(<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>) y

(<https://cardenajimeno.sedelectronica.es>).

– *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Cardenajimeno.

– *Garantías:* la garantía provisional equivalente al 1% del precio de licitación, IVA excluido, con el fin de mantenerse en la oferta.

– *Presentación de solicitudes:* las ofertas se presentarán a través de la plataforma de contratación electrónica de la Diputación Provincial de Burgos:

<https://central.burgos.es/Licitacion/>, dentro del plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y deberán ajustarse a lo regulado en el pliego.

– *Apertura de proposiciones:* tendrá lugar el primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas.

En Cardenajimeno, a 12 de julio de 2024.

La alcaldesa,
María Carmen Montes Benedicte